



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**17 de septiembre de 2010  
Resumen Colegial**



## RESUMEN COLEGIAL

El Consejo de la Abogacía de CyL comienza hoy en Zamora un ciclo de cursos sobre la figura del contador-partidor EUROPA PRESS

El magistrado Carlos Gómez sustituirá a Félix Pons Irazazábal en la dirección de la Revista Jurídica de les Illes Balears ES DIARI

Jueces y abogados auguran un pronto impulso a la Ciudad de la Justicia  
HUELVA INFORMACIÓN

CASTILLA Y LEÓN

## **El Consejo de la Abogacía de CyL comienza hoy en Zamora un ciclo de cursos sobre la figura del contador-partidor**

[Directorio](#) [Ávila](#) [Consejería](#) [León](#) [Castilla y León](#)

ZAMORA, 16 Sep. (EUROPA PRESS) -

El Consejo de la Abogacía de Castilla y León comenzará hoy jueves, 17 de septiembre, en la capital zamorana un ciclo de cursos sobre la figura del contador-partidor, persona que nombra el testador en el testamento para que realice el reparto de los bienes hereditarios entre los herederos que sean nombrados.

En concreto, según informaron a Europa Press fuentes del Consejo de la Abogacía, el curso tendrá lugar a partir de las 17.00 horas en la sede de Caja Duero de la calle Santa Clara de Zamora y en él participarán el decano del Colegio de Abogados de Valladolid, Jesús Verdugo, y el notario vallisoletano Manuel Sagardía.

En las próximas semanas se organizará en los colegios de abogados de Segovia, Salamanca, Soria y Valladolid.

Con esta jornada de formación, se trata de examinar la figura del contador-partidor, en sus aspectos civiles y fiscales, así como en la vertiente procesal y práctica. Éste es la persona que nombra el testador en el testamento para que realice el reparto de los bienes hereditarios entre los herederos que sean nombrados.

Entre sus facultades, destacan la de interpretar el testamento, liquidar el régimen económico matrimonial, fijar y pagar las legítimas, fijar los haberes, así como dividir el caudal y adjudicar los bienes, además de pagar las deudas de la herencia.

© 2010 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

# Es Diari

Diario digital de Menorca

Portada · Noticias · Hemeroteca · Clasificados · Servicios · Publicidad

Del 21-Diciembre al 28-Diciembre de 2008

Año XII · Semana 51 · Número 746 · EdiciÃ³n Semanal

**PORTADA** (Fecha 16 de Septiembre de 2010 · Numero 746 · Semana 38 · Año XII)

## El magistrado Carlos Gómez sustituirá a Félix Pons Irazazábal en la dirección de la Revista Jurídica de les Illes Balears

Los miembros del Consejo de Redacción de la Revista Jurídica de les Illes Balears aprobaron por unanimidad nombrar al magistrado Carlos Gómez Martínez, presidente de la Audiencia Provincial de Baleares, nuevo director de la publicación, en sustitución del que fue su primer director, Félix Pons Irazazábal, que falleció el pasado 2 de julio de 2010.

El nombramiento coincidió con la presentación, también ayer, del número 8 de la Revista Jurídica de les Illes Balears, que se llevó a cabo en la sede del Colegio de Abogados de Baleares, y durante el que se rindió homenaje póstumo al señor Félix Pons.

El acto, que estuvo presidido por el president del Govern de les Illes Balears, Francesc Antich, y el decano de los abogados de Baleares, Juan Miguel Font Servera, contó con las intervenciones de los señores Lluís Josep Segura, responsable del Institut d'Estudis Autònòmics, que explicó el contenido del número 8 de la Revista Jurídica de les Illes Balears, y Tomás Mir, que hizo una emotiva semblanza de Félix Pons.

La Revista Jurídica de les Illes Balears, que edita anualmente la Fundación Escuela de Práctica Jurídica y que tiene una tirada de 4.000 ejemplares, es una publicación especializada que se plantea como objetivo principal promover el estudio y la difusión de diferentes cuestiones relacionados con el Derecho. Los fundadores de la revista son la Universitat de les Illes Balears, La Academia de Jurisprudencia y Legislación de Baleares, el Govern balear y los colegios profesionales de Abogados, Registradores y Notarios de Baleares, el Govern,

El número 8 se estructura en siete partes, en las que expertos como Gabriel Garcías Planas, Joan David Janer, Beatriz Verdura, Catalina Pons-Estel, Ramon Riu, Pere Antoni Mas, Mariàngeles Berrocal y Álvaro Delgado aportan sus estudios y reflexiones sobre, respectivamente, cuestiones relacionadas con la prevaricación urbanística, el nuevo marco sobre el tratamiento de la insularidad en la UE, la prohibición del testamento mancomunado en el Código Civil, supuestos de objeción de conciencia en la CAIB, la conflictividad competencial ante el TC, el control de los poderes públicos en el Estatuto de Autonomía de las Islas Baleares, y la intervención de pólizas bancarias firmadas entre entidades financieras y corporaciones públicas por el secretario de la corporación.

Las aportaciones jurisprudenciales son, por su parte, de Maria Torres, Miquel Masot, Carlos Gómez Martínez, Antonio J. Terrasa, Fernando Socías y Ferran Gomila, mientras que las referencias a la actividad registral y normativa han sido elaboradas, respectivamente, por Antoni Canals y Lluís Isern.

La publicación del número ocho se completa con los comentarios que Sandra Lacosta, Ana María Delgado y Margalida Maria Ginard realizan acerca de tres libros de contenido jurídico: "Las TIC en la justicia del futuro"; "Reforma y armonización de la fiscalidad de los grupos societarios europeos" y "La potestat reglamentària dels Consells Insulars", así como con un apartado de índices normativos, elaborado por Marta Neus López.

Suscripción gratuita · Contacte con Es Diari · Quiénes somos · Aviso legal · Privacidad · Mapa del sitio



Ultima actualización: 16 de Septiembre de 2010

Página cargada en 1.450 segundos · Usuarios en línea: 10

Prohibida la reproducción total o parcial de este sitio web · Todos los derechos reservados  
Copyright 1998-2010 Grup Informàtic Menorca S.L. · <http://www.esdiari.com> · [info@esdiari.com](mailto:info@esdiari.com)  
Carrer d'es Forn, 34 bajos · 07703 Maó · Menorca · Illes Balears  
Tel. (0034)971.353.740 · Fax. (0034)971.351.596

**simyo telefonía móvil**  
Hemos bajado las tarifas aún más: 0 cent/min entre Simyo, 8 cent/min al resto de operadores

[LEER MÁS >](#)

**¡Despegue con eDreams!**  
Regístrate en [www.edreams.es](http://www.edreams.es) y disfruta de nuestros descuentos de hasta un 75%

[LEER MÁS >](#)

**Tu móvil a partir de 0€**  
Descubre nuestra gama de teléfonos en la tienda online y encuentra a tu móvil ideal desde 0€

[LEER MÁS >](#)

Viernes, 17 de septiembre de 2010

[GALERÍAS GRÁFICAS](#)
[CANALES](#)
[BLOGS](#)
[PARTICIPACIÓN](#)
[HEMEROTECA](#)
[BOLETÍN](#)
[ESPECIALES](#)
[MAPA WEB](#)

**huelvainformacion.es**

HUELVA

[BUSCAR EN HUELVA INFORMACIÓN](#)
[BUSCAR EN](#)

[PORTADA](#)
[HUELVA](#)
[PROVINCIA](#)
[DEPORTES](#)
[ANDALUCÍA](#)
[ACTUALIDAD](#)
[CULTURA](#)
[OPINIÓN](#)
[EL ROCTO](#)
[TV](#)
[TECNOLOGÍA](#)
[SALUD](#)

[RSS](#)

Huelva Información - Huelva - Jueces y abogados auguran un pronto impulso a la Ciudad de la Justicia

## Jueces y abogados auguran un pronto impulso a la Ciudad de la Justicia

Los operadores jurídicos creen que las instalaciones se harán antes de lo previsto · Ayer tuvieron una reunión con el delegado del Gobierno andaluz y habrá otra la próxima semana con el Ayuntamiento

ENRIQUE MORÁN / HUELVA | ACTUALIZADO 17/09/2010 - 01:50

0 comentarios 0 votos

El proyecto de la Ciudad de la Justicia va a recibir un impulso que, a todas luces, va a ser definitivo. Aunque su construcción se viene demorando desde hace años por las continuas confrontaciones políticas entre las administraciones implicadas, todo parece indicar que antes de fin de año, el proceso que dé como resultado la dotación de terrenos y la edificación podría quedar cerrado: "Es posible que antes de fin de año se dé el paso definitivo".



Aspecto actual de los terrenos donde se levantará la Ciudad de la Justicia

Esas son las impresiones que ayer sacaron los operadores jurídicos quienes mantuvieron un encuentro con el delegado del Gobierno andaluz, Manuel Alfonso Jiménez. La reunión, según explicó el presidente de la Audiencia Provincial, Jesús Fernández Entralgo tuvo carácter informativo. A ella acudieron también el fiscal jefe y representantes de los colegios de Abogados y Procuradores entre otros colectivos.

Como portavoz de los operadores jurídicos, Fernández Entralgo explicó que "el delegado nos ha facilitado toda la información de la que disponía acerca de cómo se han ido desarrollando los trámites y de las posibles soluciones que se barajan para afrontar los distintos problemas". Tal fue el ambiente del encuentro que el presidente de la Audiencia hizo una valoración "muy positiva" de modo que ve muy probable que "el proyecto pueda avanzar sensiblemente".

Sin embargo, Fernández Entralgo no quiso avanzar más detalles. Para ello habrá que esperar al encuentro que los operadores jurídicos mantendrán la próxima semana con responsables del Ayuntamiento, la otra Administración implicada en la puesta en marcha de la Ciudad de la Justicia. "Tras ese encuentro -añadió Fernández Entralgo- haremos una valoración de todo lo escuchado y haremos pública nuestra postura".

Aun así, el entusiasmo del presidente de la Audiencia era muy palpable de modo que resaltó el espíritu de colaboración expresado, si bien recordó que "lo primero es tener los terrenos y luego hay que pensar qué se va a construir en ellos". Para el presidente de la Audiencia, "una Ciudad de la Justicia no es un bloque de oficinas, sino que presenta unas necesidades concretas y específicas", como ocurre con los centros sanitarios o docentes por lo que "habrá que tener muy en cuenta el espacio, la accesibilidad o las medidas de seguridad externas e internas".

La iniciativa de estas reuniones ha surgido del Decanato a la que se sumó la totalidad del colectivo jurídico preocupado por las demoras del proyecto.

A día de hoy, la Ciudad de la Justicia está pendiente de la firma del convenio entre el Ayuntamiento y la Junta. El último capítulo del pulso político se vivió en junio, cuando el Consejo de Gestión de Urbanismo del Consistorio daba el visto bueno a la modificación del acuerdo de cesión a la Junta, de la parcela del Ensanche destinada a levantar el edificio judicial. El documento se modificó a requerimiento del Gobierno andaluz para fijar un plazo de 30 años para la reversión automática de estos terrenos a favor del Consistorio, en el caso de que el proyecto no se llegue a ejecutar.

Las continuas demoras confirmarán lo anunciado por la propia Junta en 2007, de que el proyecto de la Ciudad de la Justicia no sería una realidad hasta la próxima década.

ADSL de JUEVES  
Llamadas a fijos nacionales

**39,90** €/mes

ENCUESTA

### ¿Quién ganará las elecciones municipales en Huelva?

Han contestado 90 personas

- Pedro Rodríguez (PP)
- Petronila Guerrero (PSOE)
- Pedro Jiménez (IU)

[VOTAR](#)

[Ver resultados](#)



### 'Huelva Información' entrega sus distinciones anuales en La Merced

Laura Sánchez recibe emocionada el Premio Especial del Jurado de manos del presidente del Grupo Joly · El director de este rotativo reivindica en su discurso el periodismo independiente, veraz y contrastado

"Me siento de Huelva por los cuatro costados"

Los lectores de 'Huelva Información' eligen a los onubenses de 2010

Los ganadores de los premios Onubenses del Año XXII Certamen Onubenses del Año

Premios Onubenses del Año

Discurso del director de 'Huelva Información', Javier Chaparro (doc)

11 comentarios

ENCUESTA